



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO
Calle 47 # 48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia
Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co
09 de mayo de 2023

El Despacho, teniendo en cuenta el domicilio del accionante y la naturaleza jurídica que ostenta la entidad accionada,¹ avoca conocimiento y ordena admitirla presente Acción de Tutela, instaurada por **NICOLAS ENRIQUE VALLEJO DE LA PAVA** contra la **NUEVA EPS**, representada por el presidente Dr. **JOSE FERNANDO CARDONA URIBE** o quien haga sus veces.

El despacho ordena integrar al **GERENTE DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE DE LA NUEVA EPS, ADRIANA PATRICIA JARAMILLO** o a quien haga sus veces al momento de la notificación.

Para dar respuesta a la Acción de Tutela, se le concede al accionado un término de dos (2) días.

Notifíquese la presente acción de tutela a la accionada por el medio más expedito.

Ordena oficiar al Juzgado Primero Civil Del Circuito De Bello para que remita copia digital del expediente de tutela radicado 2022-00059 y al Juzgado Segundo Civil Del Circuito para que remita igualmente el radicado 2022-00146.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
Juez

¹ Artículo 37 del Decreto 2591 de 1991, competencia a prevención y el artículo 2, numeral 3 del Decreto 1382 de 2000, reglas de reparto.

Radicado 05088 31 05 001 2023 00140-00

El auto anterior fue notificado
Por ESTADOS No. 71 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 10 de mayo de 2023

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'Pae', is written on a light blue rectangular background.

ACCIÓN DE TUTELA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

Calle 47 Número 48-51, Oficina 207

2023-00140-00

Bello, 09 de mayo de 2023

Correo electrónico institucional: j01tobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

Doctor JOSÉ FERNANDO CARDONA URIBE
Presidente NUEVA EPS
O quien haga sus veces

Me permito notificarle que ante este despacho fue instaurada acción de tutela, promovida por **NICOLAS ENRIQUE VALLEJO DE LA PAVA**, identificada con la cédula de ciudadanía 3.347.764, quien se localiza en el teléfono 313 712 29 81 y 311 712 17 43 así como en el correo electrónico secre.personeria@personeriadecopacabana.gov.co

Para dar respuesta a la acción se le concede un término de dos días.

Los presuntos derechos violados son el derecho al mínimo vital y a la seguridad social.

Para mayores informes el telefax del despacho es 456 94 88. Calle 47 número 48-51, piso segundo, oficina 207.

Anexo copia del expediente de tutela, del auto admisorio y de los oficios.

Atentamente,



BEATRIZ E. LOPERA ARANGO
Secretaria

ACCIÓN DE TUTELA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

Calle 47 Número 48-51, Oficina 207

2023-00140-00

Bello, 09 de mayo de 2023

Correo electrónico institucional: j01tobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

Doctor JOSÉ FERNANDO CARDONA URIBE
Presidente NUEVA EPS
O quien haga sus veces

Me permito notificarle que ante este despacho fue instaurada acción de tutela, promovida por **NICOLAS ENRIQUE VALLEJO DE LA PAVA**, identificada con la cédula de ciudadanía 3.347.764, quien se localiza en el teléfono 313 712 29 81 y 311 712 17 43 así como en el correo electrónico secre.personeria@personeriadecopacabana.gov.co

Para dar respuesta a la acción se le concede un término de dos días.

Los presuntos derechos violados son el derecho al mínimo vital y a la seguridad social.

Para mayores informes el telefax del despacho es 456 94 88. Calle 47 número 48-51, piso segundo, oficina 207.

Anexo copia del expediente de tutela, del auto admisorio y de los oficios.

Atentamente,

Atentamente,



BEATRIZ E. LOPERA ARANGO
Secretaria

ACCIÓN DE TUTELA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

Calle 47 Número 48-51, Oficina 207

2023-00140-00

Bello, 09 de mayo de 2023

Correo electrónico institucional: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado Primero Civil Del Circuito De Bello

Dentro de la tutela de la referencia, se ordenó oficiarles para que remitan con destino a este despacho la copia digital del expediente de tutela 05088 31 03 001 2022 00099 00, en el cual fue accionante NICOLAS ENRIQUE VALLEJO DE LA PAVA y accionada NUEVA EPS.

Para mayores informes el telefax del despacho es 456 94 88. Calle 47 número 48-51, piso segundo, oficina 207.

Anexo copia del expediente de tutela, del auto admisorio y de los oficios.

Atentamente,



BEATRIZ E. LOPERA ARANGO
Secretaria

ACCIÓN DE TUTELA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

Calle 47 Número 48-51, Oficina 207

2023-00140-00

Bello, 09 de mayo de 2023

Correo electrónico institucional: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Bello

Dentro de la tutela de la referencia, se ordenó oficiarles para que remitan con destino a este despacho la copia digital del expediente de tutela 05088 31 03 001 2022 00146 00, en el cual fue accionante NICOLAS ENRIQUE VALLEJO DE LA PAVA y accionada COLPENSIONES.

Para mayores informes el telefax del despacho es 456 94 88. Calle 47 número 48-51, piso segundo, oficina 207.

Anexo copia del expediente de tutela, del auto admisorio y de los oficios.

Atentamente,



BEATRIZ E. LOPERA ARANGO
Secretaria